

El Defensor

Año II ■ Valencia de Alcántara 8 de Abril de 1911 ■ Núm 22

Número suelto, 10 céntos.

Dirección, Redacción y Administración: ACEBEDO, 32.

PERIÓDICO SEMANAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Valencia de Alcántara 0'50 pesetas al mes.
Fuera 1'50 » trimestre.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

del Pueblo

Nos ratificamos.

Hemos de insistir, una vez más, en afirmaciones ya sentadas y que nuestros enemigos tratan de desvirtuar con intenciones tan aviesas como estériles.

El lema de "independiente", que nuestra publicación ostenta, no puede ser discutido por nadie.

No somos órgano de ningún partido, no estamos supeditados á ningún personaje político, no reconocemos tuterías que al restarnos liberalidad en el pensar y decir, falsearían el objetivo primordial de nuestro periódico; carecemos de consejeros áulicos que atentos á su medro político serían insuperable obstáculo para el desarrollo de nuestra campaña de higiene-político-local.

La plétórica vida de nuestro modesto semanario, es debida á sus propios esfuerzos, á los méritos contraídos con la opinión sensata, al apoyo decidido que el pueblo le presta, al esfuerzo de hombres de buena fe, que no se resignan á seguir contemplando con impasibilidad, siempre condenable, la realización de maquiavélicos planes, más que suficientes por sí solos, para conducir á la ruina y al desastre á su querido pueblo, digno por todos conceptos de ocupar el puesto preeminente á que tiene indiscutible derecho, por su hidalguía y cultura.

Ha sido, es y será norma constante de nuestros altruistas procederes, la *verdad*, la cual resplandece con todo su deslumbrante esplendor y hermosa grandeza en cuantos escritos hemos sometido á la sanción del público, único y soberano Juez, que dictará su fallo, y con el cual estamos conformes de antemano.

Nuestro ideal, á impulso del que realizamos esta obra de emancipación, de moralidad, ha sido y será, conseguir que los bienes del común, lo que al pueblo pertenece, no sea dilapidado ni sirva para acrecentar fortunas particulares; esta es nuestra única política, nuestra bandera única, nuestro credo.

Nuestro consejero áulico, nuestro inspirador, la conciencia, ese destello de la divinidad, que la Providencia puso en las almas más ruines y raquílicas y cuyos consejos son siempre de una potencialidad indiscutible.

Y cuando se procede con arre-

glo á la más estricta moral, con honradez inmaculada, con altruismo y desinterés por nadie superado; cuando se labora por el bien de un pueblo; cuando la actividad es puesta al servicio de las clases pobres, de los desheredados de la fortuna, de los que con el trabajar rudo y constante solo logran engañar el hambre y mal cubrir con andrajos sus carnes, mientras los explotadores hacen alardes de un lujo revelador de inmoralidades, entonces se tiene derecho á la estimación social que nuestra publicación goza y que tanto agradecemos los mantenedores de ella.

Quede pues, sentado para siempre, que no estamos afiliados á ningún partido político; que no defendemos personas ni escuelas, y que solo laboramos por el bien de Valencia, de este Valencia pobre, mal higienizado y desatendido, por aquellos que de la administración municipal hicieron reservas para sus lujos y ambiciones mientras el vecino, el pueblo, carece de lo que tiene derecho á exigir y es de justicia se le conceda y para cuyas concesiones cuenta con nosotros, con nosotros que viviremos mal que pese al cacique y secuaces; con nosotros que hemos dado á conocer cuantos desafueros se han cometido en este pueblo y seguiremos sin que sea capaz de poner silencio en nuestra lengua y quietud en nuestra pluma las querellas, los procesos, las cárceles, los destierros, nada, pues sobre todas estas maquinaciones está la Verdad y Justicia, única causa que defenderemos mientras nos quede vida.

Nuestras personalidades, nuestras afecciones, todo nuestro ser, está hipotecado á favor del pueblo de Valencia de Alcántara.

FEDERICO DONAIRE

Las condenas y procesos que se sufren por redimir á un pueblo, y conseguir que su administración municipal sea honrada, enorgullecan al ciudadano que las soporta.

Las persecuciones, amenazas y desafueros que se sufren por defender el pan de los pobres, honran al ciudadano que los sufre.

Las acusaciones que nosotros hemos lanzado y lanzaremos contra determinados sujetos, los imposibilita de intervenir en la causa pública y del aprecio de las personas sensatas.

Graves acusaciones que confirman nuestra campaña.

Grandes sinsabores, amarguras infinitas, devoradas con resignación viril, nos ha proporcionado la campaña moralizadora que en defensa de este pueblo hemos realizado y seguiremos realizando, aunque tengamos para ello necesidad de arrostrar todo género de sacrificios.

Pero todas nuestras contrariedades son contrarrestadas con la inmensa satisfacción que nos proporciona el ver que la opinión sensata, los buenos hijos de Valencia, los hombres independientes, los los que odian la oligarquía, el caciquismo y la inmoralidad, secundan nuestras campañas hechas en defensa de un pueblo oprimido y vilipendiado por quienes han confundido la prudencia con la cobardía, y la sensatez con la imbecilidad.

Comenzamos nuestra campaña solos, fiando en nuestro propio esfuerzo, en nuestra modesta inteligencia, pero seguros del triunfo, confiados en que la opinión se pondría de nuestra parte, ya que la honradez que informa nuestros actos, y la veracidad y justeza de nuestras acusaciones, son acreedoras al aplauso de los conscientes y al respeto, por lo menos, de toda persona honrada, que no sea un asalariado de los grandes dilapidadores de la Hacienda municipal de este desvalido pueblo.

Hoy son los farmacéuticos del pueblo de Valencia de Alcántara los que secundan la actitud nuestra, las formidables acusaciones que estos honorables ciudadanos lanzan contra la desastrosa administración municipal de este pueblo, es fiel reflejo de cuanto EL DEFENSOR DEL PUEBLO ha dicho en sus columnas.

Mas abajo verá el lector la copia textual del escrito que los señores farmacéuticos elevaron á la primera autoridad civil de la provincia; en él con una gran corrección de estilo, con galanura de lenguaje, pero con energía de fondo, se lanzan acusaciones que tienen autoridad indiscutible.

Este Ayuntamiento, quizás el más rico de la provincia, atraviesa un estado precario debido á la mala administración, estado precario que necesariamente terminará con el descrédito de nuestro

Los farmacéuticos ejercen de fiscal.

organismo municipal, el cual, en la época presente, se ve lleno de deudas que ascienden á una cantidad respetable.

Cualquiera que vea el famoso "Palacio de Justicia", cualquiera que sea conocedor del magno proyecto de traida de aguas, en el cual tan interesado está D. Miguel Pérez Carrascosa y su coro de adoratrices, creará que nuestro Municipio tiene cumplidos sus compromisos, y se encuentra á cubierto en todas sus obligaciones, y adquirirá esta creencia, porque no es presumible que un pueblo que tiene grandes deudas, *venda láminas para realicar proyectos innecesarios y ruinosos*, dejando por satisfacer sus compromisos.

Claro que el pueblo, percatado de lo que en este Ayuntamiento ha sucedido, conocedor de la *farándula* política que tantos miles de duros le cuesta, sabe perfectamente qué fin se persigue con la venta de láminas y con la realización de esos proyectos que tanto *beneficiarán á algunos*.

Dejaremos nuestros comentarios que por otra parte no los necesita el público, pues ya sabe á qué atenerse, y copiaremos el escrito que los señores farmacéuticos elevaron á la primera autoridad civil de la provincia:

"Miguel Gómez Hernández y Perfecto Belaunde Daza, farmacéuticos de esta villa de Valencia de Alcántara, V. S. con el debido acatamiento manifiestan:

Que habiendo agotado cuantos medios conciliadores han tenido á su alcance para lograr QUE ESTA DESASTROSA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, que vienen padeciendo, le reembolsen los sacrificios pecuniarios que impone el suministro de medicamentos, sin que hayan podido lograr, en su larga preterición, verse al nivel siquiera, DE OTROS ACREDORES MAS FELICES DEL MUNICIPIO; que hartos de ver cómo se han gastado en obras públicas y otros conceptos de menos relativa necesidad y urgencia, muchas veces más caudal que el necesario para sufragar el ineludible y gasto benéfico-sanitario que los incumbe, atropellando en sus pujas de grandeza los más rudimentarios principios de la moderada y prudente administración á que aspira la vigente Ley de presupuestos; y por último, ante la perspectiva de nuevos magnos proyectos de obras, de los que sólo el enunciar su presupuesto es patente de

vesanía para un organismo misérrimo y depauperado, más por su anárquica gestión que por ingénita pobreza.

A V. S. suplican que con su autoridad imponga á esta Corporación municipal la obligación que tiene de ser, por lo menos, equitativa, y de cumplir sus obligaciones con la más estricta igualdad ó proporcionalidad cronológica, si á demorar sus pagos se ve obligada; SIN PERJUICIO DE LA CORRECCIÓN Á QUE ES ACREORA, POR POSPONER LO NECESARIO Á LO SUPÉRFLUO.

Gracias etcétera, firmado Miguel Gómez Hernández, Perfecto Belaunde Daza.

¿Qué opinará del presente escrito el Sr. Gobernador civil de la provincia?

¿Qué juicio le merece las precedentes y formidables acusaciones á los señores Muñoz Chaves, ya que su gran mentalidad por todos reconocida y su esquisita caballerosidad por nadie ignorada, los pone á cubierto de todo género de pasiones y complicidades?

¿Qué opina "El Noticiero," de estas acusaciones que lanzan dos intelectuales que no son políticos, acusaciones estupendas y que no eran necesarias para reclamar sus deudas?

Tienen que desengañarse los amparadores del caciquismo valenciano; cuando todo un pueblo condena una política, cuando la opinión sensata acusa de formidables desafueros administrativos, cuando la unanimidad en el juzgar y condenar á un cacique, se manifiesta en la forma que este noble pueblo lo hace, es una insensatez ir contra el pueblo oprimido que quiere sacudir su yugo envilecedor, yugo que sacudirá contra todas las influencias y contra todo género de procedimientos. El sol espléndido de la Verdad, quemará con sus rayos vivificadores la planta exótica de un caciquismo ruín.

Y hacemos punto hoy, para continuar en el próximo número, en donde hablaremos de la proyectada Farmacia municipal y de un "Maquiavelo," muy conocido en todos sitios, que ha logrado su ideal regresando á Valencia.

FÉLIX DE MONTEMAR.

La pobrecita Caja municipal continúa sin los ocho mil duros que desaparecieron de ella.

Dios le conceda resignación para sufrir tantas pérdidas.

SEMBLANZAS POLÍTICAS

Sorprendidos por nuestras instantáneas, hemos logrado el fiel reflejo de algunos *figurones* políticos de la localidad, los cuales iremos presentando al público en esta sección.

Comenzamos por uno muy popular y que tiene gran predicamento entre las gentes sencillas que creen en sus *jitanerías* ya desacreditadas.

I
 Conservador, liberal, republicano, carlista, éi nunca falta en la lista, siempre ha de ser Concejal. Cifra su tello ideal, y á él endereza la pista, en ser constante papista, por la papa; es natural. Es dadivoso, parlero, tiene muchas simpatías y desde Diciembre á Enero le verás todos los días ó ideando *picardías* ó volcando algún *puchero*.

EL TÍO DE LOS RETRATOS.

Hay hombres AJITANADOS, en tipo y procederes.

Hay hombres que con sus ambiciones y desaprensión, han traído la ruína al pueblo.

Hay hombres que hacen limosnas de UNA peseta, y luego cobran de la Caja municipal miles de ellas, para socorros.

Y hay IMBÉCILES que á estos hombres los llaman "padres de los pobres," cuando son padrastrós del pueblo que los vió nacer.

VI Congreso Internacional de Turismo

En otro lugar de este número encontrará el lector un anuncio de los viajes que la "Asociación de propaganda de Madrid," organiza con motivo de la celebración del VI Congreso Internacional de Turismo.

Grandes son las ventajas que la Asociación ofrece á los congresistas, ya que por un desembolso pequeño pueden proporcionarse los placeres que son anexos á los viajes de recreo.

Los grandes y los modestos Hoteles hacen mejora de precios á los señores congresistas, las compañías ferroviarias ponen á su disposición billetes á precios reducidos y la excursión dura 21 días.

El estado de paz y tranquilidad que reina en la naciente República Portuguesa, las bellezas de sus poblaciones, y lo agradable y selecto del carácter lusitano prestan gran atractivo á estos viajes.

Mucho respeto, mucho orden, mucha hipocresía y mucha, muchísima adulación.

El gran ideal de los TRAGANTÚAS políticos, de los enormes tragones siempre fué ese: que nadie proteste, que todo el mundo sea sumiso, para que no se interrumpa por nada ni por nadie su digestión.

LA VISITA DE INSPECCION

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL AÑO 1901 } ALCALDE, D. MIGUEL PÉREZ CARRASCOA
 SECRETARIO, D. NORBERTO AVILA

En este año desaparecieron 39.934'73 pesetas.

(Continuación).

Hemos de comenzar manifestando á nuestros queridos lectores, que no han sido reintegradas al Ayuntamiento las 39.934'73 que faltaron de las arcas municipales, siendo Alcalde de esta villa D. Miguel Pérez Carrascosa.

Sentada esta afirmación inocente y candorosa, continuemos copiando las no menos inocentes acusaciones que el Sr. Gobernador civil de la provincia lanzara contra nuestro muy amado Pontífice el beatífico señor de las de Pérez.

5.º

Ya conoces, lector, el adagio taurino "no hay quinto malo," aquí en esta corrida regia, no hay malo nada y perdona lector el símil y el buen humor que hoy me anima. ¡Es el primer día en siete meses que no he tenido que concurrir al Juzgado! Mi contentamiento tiene explicación.

Concedamos la *palmeta* al Sr. Gobernador civil.

"Con cargo al capítulo 9.º, artículo 3.º, FIGURAN RECAUDADAS DE MÁS por aumento en la subasta del impuesto de consumos 2.789 pesetas con 57 céntimos, según

se manifiesta en el pliego de observaciones, CUYO EXTREMO SE JUSTIFICARÁ remitiendo el Alcalde certificación del acta de remate."

Quien siga con interés este examen de cuentas, verá y no con sorpresa, con la primera autoridad civil de la provincia encontró motivos suficientes para impugnar todas las partidas y con tal fundamento se nos ocurre preguntar:

¿Es posible que si la gestión del Sr. Pérez Carrascosa se hubiera ajustado á los inflexibles dictados de una conciencia recta, se pudieran hacer tantos *reparitos* á las cuentas por él presentadas?

¿Es posible que un hombre recto, moral, exánime, sea objeto de acusaciones por todo el mundo y que todas las acusaciones sean de un sabor *metálico* que atufa?

Pero prosigamos con las acusaciones del Sr. Gobernador civil de Cáceres, ya que esta autoridad no puede ser discutida respecto á la pureza de sus intenciones, al impugnar en la forma que lo hace las famosas cuentas del Sr. Pérez Carrascosa.

6.º

"Con cargo al capítulo 1.º, artículo 2.º, 5.º, 7.º y 9.º, SE SATIS-

FACEN DE MÁS DE LAS CANTIDADES PRESUPUESTADAS EN EL MISMO LA SUMA TOTAL DE 579'42 PESETAS, cantidad que no puede admitirse en la data por oponerse á ello las disposiciones vigentes de contabilidad, y porque nada tienen de perentorio esas atenciones, contando como cuentan en el presupuesto con cantidades de consideración; serán reintegradas por los **cuentadantes al fondo municipal.**"

¿Conque será reintegrada esta cantidad al fondo municipal?

¡¡En buenas manos se encuentra el panderero!!

El Sr. Gobernador civil de Cáceres no sabía á quién ordenaba ese reintegro.

¡Pobre caja municipal lo que debe sufrir!

Y menos mal que esta cantidad es modestita y su reintegro no debe ser muy penoso pero.... que se reuna con las 39.934'37 pesetas y que las reintegre el Nuncio Perales.

7.º

"Con cargo al capítulo 2.º, se satisfacen además de lo presupuestado 374'87 PESETAS, ENCONTRÁNDOSE EN EL MISMO CASO QUE

EL ANTERIOR serán asimismo REINTEGRADAS AL FONDO MUNICIPAL."

¡Ya lo creo que se encuentran en el mismo caso que las anteriores!

¡Y quizás en la misma casa!

¡Cuidado que eran juguetonas las pesetas municipales del año 1901!

Y dejemos la tarea con el consabido (se continuará).

Una sola observación viene á mi poco esclarecido cerebro.

Estos reparos gubernativos demuestran una de las dos siguientes afirmaciones ó quizás ambas, ya que no habrá lógica suficiente para convencernos de que las dos puedan ser falsas:

Ó D. Miguel Pérez no tenía los más rudimentarios conocimientos de la administración municipal que regentó el año 1901 y autorizó aquellas cuentas sin saber lo que hacía, ó don Miguel Pérez obró con conocimiento de causa.

En el primer caso, su proceder era revelador de una ignorancia incompatible con el cargo que desempeñó.

En el segundo caso era un señor... con toda la barba.

(Se continuará.)

ESPECTÁCULOS

COMPAÑÍA BORZA

El Sábado, primero del corriente, hizo su presentación en nuestro bonito Teatro la notable compañía que dirigen los hermanos Borza, y el Do-

mingo, en la Plaza de Toros por la tarde y en el Teatro por la noche, volvieron á exhibirse de nuevo.

Todos los artistas que forman en ella merecen aplausos mil por lo perfecto de sus trabajos, la precisión y maestría con que los ejecutan y lo difícil y arriesgado de los mismos.

Aunque de todos hemos de ocupar-

nos con el detenimiento que requieren tan excelentes artistas, merecen lugar preferente los hermanos Humberto y José Borza en sus admirables trabajos, y la señorita Emille, contorsionista, que une al mérito de su trabajo y á lo inverosímil de las dislocaciones que ejecuta, una figura elegantísima, hermosura de primer

orden, gracia y simpatías que seducen y hacen que el espectador no pierda uno de sus movimientos y traduzca en formidables aplausos de admiración el entusiasmo que siente por la gentilísima y bella Emille.

Los hermanos Borzas, con las señoras y el simpático pequeño José Martínez, ejecutan trabajos que sor-

prenden y admiran por lo difícil, lo arriesgado y la precisión, fuerza y agilidad que encierran.

No se sabe qué aplaudir más en ellos, si el mérito de sus difíciles y arriesgados ejercicios ó la naturalidad con que los practican.

El señor Arriola es un artista de reconocido mérito y no precisa que nosotros encomiemos un trabajo juzgado unánimemente por los numerosos públicos que le han aplaudido como sorprendente y admirable. Domina la triple barra con una maestría que arranca espontáneos aplausos á los espectadores, y el ejercicio que practica con los ojos vendados de una á otra barra hasta recorrer las tres, es sencillamente admirable y expuestísimo.

El tonto Martinett, modelo de indumentaria que para días de fiesta quisiera Weiler, tiene en constante hilaridad al público y en unión de Pepino hace las delicias de la multitud. Practica saltos admirables, y maneja el sombrero y las demás prendas que viste con agilidad pasmosa.

Los hermanos Morgado entusiasman en sus difícilísimos trabajos de fuerza y equilibrio.

Muy bien Jerome en los equilibrios del trapecio volante; así como la señora Nalini en el *fil de fer*, y todos, todos los artistas sin olvidar á los dos pequeñitos que trabajan vestidos de soldados, merecen sin fin de aplausos por lo perfecto y artístico de sus ejercicios.

La entrada, floja en la noche de la presentación, debido sin duda al retraimiento del público por no conocer la compañía; aumentó considerablemente en las dos funciones del Domingo y de esperar es que cosechen los hermanos Borzas muchos aplausos y dinero durante su permanencia entre nosotros.

En la función del Martes todos rayeron á gran altura, cosecharon infinitos aplausos y presentaron los hermanos Borzas un nuevo ejercicio que llaman "Los gomosos", en el que la concurrencia premió con grandes ovaciones á tan excelentes artistas.

ZEDA.

Mucha moralidad, mucha honradez, mucho altruismo, mucho desinterés, pero... los miles de pesetas que desaparecieron del Ayuntamiento, esos YA NO VOLVERÁN.

Muchas querellas, muchos procesos, muchas amenazas, muchas persecuciones, pero.... la pobre Caja municipal no se reintegra de lo que PERDIÓ.

CRIADO FIEL

Gran desconsuelo produjo en la extensa familia del conde su muerte. Por ella llevaron luto más de cuarenta personas; el entierro fué de cinco actos como las tragedias antiguas. Dejó el conde grata memoria y le lloraron muchos.

La condesa, su mujer, especialmente estaba inconsolable, porque siendo el conde mucho más joven que ella (lo menos de diez á doce años), tuvo el talento, según decía todo el mundo, de llevarle muy bien el carácter y de curarle radicalmente los celos.

La condesa tenía cincuenta años cuando el conde solo contaba treinta y ocho; es decir, que ella era ya jamaona, y en verdad no muy guapa, cuando él entraba en toda la plenitud de la vida, y era lo que se llama un gran mozo.

Una pulmonía fulminante le llevó

al sepulcro en dos días; antes de cumplir cuarenta años, sembrando, como he dicho, el dolor entre sus parientes y amigos.

Y una de las personas que más sintieron tan sensible pérdida fué Manuel, el ayuda de cámara del conde, que estuvo á su servicio desde que era muchacho. Casi estoy por decir que después de su mujer, Manuel era el ser á quien el conde quiso más en el mundo. Pasado el novenario, y cuando ya la casa condal comenzó á entrar en orden, el antiguo criado quiso saber si había de continuar al servicio de la noble viuda, y ésta, con lágrimas en los ojos, y recordando el afecto que por Manuel tenía su difunto esposo, le prometió guardarle á su servicio hasta el fin de sus días.

Pero no contó con la huéspeda, como decirse suele, ó lo que es lo mismo, con el apoderado general de la casa, un señor don Rafael muy minucioso y escrupuloso y cuidadoso de los intereses de la condesa, el cual don Rafael se permitió decirle á la viuda lo siguiente:

—La señora condesa hará lo que quiera, pero á mí este Manuel no me inspira confianza ninguna.

Grande fué el asombro de la condesa al oír tales palabras; pero antes de que dijese nada, don Rafael le salió al paso con esta pregunta:

—¿Cuánto gana ese criado?

—Ya lo sabe usted, don Rafael, quince duros mensuales.

—Bueno; y ¿ha tenido alguna herencia ó le ha tocado la lotería?

—No creo...

—Pues yo le digo á usted que hace ocho meses ha comprado una casa en Pinto, que le ha costado cinco mil duros.

—¿Qué me dice usted!

—Y no es esto sólo, sino que yo he averiguado que tiene cuatro mil duros en la Caja de Ahorros.

—¿De veras?

—Sí, señora, y para contarle todo de una vez, añadiré que sostiene una casa que no es la suya; que los días en que tiene salida, come en Fornos con dos ó tres amigos y bebe vino del más caro. En resumen, que este criado, con toda su fama de fiel y de afecto á la casa, para mí es un grandísimo pillo y un solemne ladrón.

—¿Me deja usted atónita!

—Yo lo siento mucho, pero es indudable que al conde, nuestro inolvidable señor, le ha estado robando todos éstos años dinero que ahora va saliendo.

—Nada podía usted decirme que me sorprendiera más. Ya sabe usted que mi marido, desde hace diez años, y después de algunos disgustos que tuvimos, hacía vida ejemplar; no gastaba en nada, y por consiguiente, Manuel no manejaba dinero suyo...

—Pues así y todo, como yo soy el que tiene que pelear aquí con los criados, y sé que la mayor parte de ellos cuando no roban sisan, no me fio absolutamente nada de éste, y cumplo con mi deber diciéndole á usted lo que pasa.

—Mi pobre marido, después de los celos que le di hace años, se retiraba á las doce en punto de la noche; á esa hora nos acostábamos yo en mi cuarto y él en el suyo; Manuel dormía á su lado y no salía ninguna noche por esperarle...

—Pues nada, señora condesa, yo insisto en asegurar que tiene miles de duros, así como suena; y ó averiguamos de dónde los saca, ó se va de la casa. Porque si no se va él, me irá; que yo no quiero á mis órdenes criados propietarios y rentistas.

—Está muy bien—exclamó la condesa con acento colérico—; déjeme usted á mí averiguar la verdad; porque eso de que á un hombre tan bueno como mi marido se le haya esta-

do robando á mansalva... ¡Ah, no, eso sí que no! Déjeme usted sola un momento.

Salió el administrador, y la condesa tiró del cordón de la campanilla.

—Que venga Manuel—le dijo á la doncella.

Se presentó Manuel muy vestido de luto y con una cara muy triste.

—Cierre usted la puerta y conteste sin vacilación á lo que voy á preguntarle.

—¿Qué desea la señora?

—¿De dónde saca usted los miles de duros para comprar casas?

Manuel se puso pálido.

—¿De dónde saca usted los miles de duros para ponerlos en la Caja de Ahorros?

Manuel comenzó á temblar.

—¿Con qué rentas mantiene usted á una mujer que no es la suya?

Al oír esto Manuel se descompuso de tal manera, que á poco más cae desplomado sobre el sofá que tenía detrás.

—Sí, lo sabemos todo, señor hipócrita; yo le tenía á usted por el criado más fiel del mundo; creía que había usted correspondido dignamente al cariño que el conde le tuvo... y ahora resulta que es usted un ladrón, un grandísimo ladrón, y voy á tomar con usted una medida muy rigurosa.

Al oír la palabra *ladrón*, Manuel recobró toda su serenidad perdida; de su actitud humilde pasó á la más altiva que pueda imaginarse.

—¿Ladrón? ¡Yo ladrón! ¡Eso sí que no lo consiento!

La condesa respondió en el mismo tono:

—¿Usted tiene rentas?

—No, señora.

—¿No ha heredado usted?

—No, señora.

—¿Y puede usted gastar cinco mil duros?

—¡Y mucho más si me da la gana!

—¡Insolente! con el dinero robado á mi marido, ¿no es eso?

—Vaya, señora condesa, veo que vuecencia se empeña en que le cuente mi secreto... ¡pues le voy á dar gusto!

Y con frescura sin igual dijo:

—Desde hace diez años, el señor conde, así que dejaba á la señora condesa acostada y arropadita, se salía por la puerta del jardín y se marchaba por ahí hasta el amanecer. Yo tenía el encargo de abrirle y cerrarle la puerta sin ruido y de que nadie se enterase de esto en la casa; y todas las mañanas, al volver, me regalaba cinco duros; de modo, que en diez años, son noventa mil pesetas. Y ya que la señora Condesa lo sabe, me voy con la música á otra parte, ¡¡¡y que la señora condesa duerma tranquila!!!

EUSEBIO BLASCO

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar al Inspector Provincial de Sanidad de la provincia de Badajoz Dr. G. de Segovia, padre político de nuestro querido Director.

En la nueva platería que nuestro amigo D. Vicente Ponciano ha instalado en la calle Acevedo número 46, encontrará el público, caprichos sin cuento y todo lo concerniente al ramo de platería, en el cual tan competente es el Sr. Ponciano.

Dada las condiciones de este industrial, los artículos que expende al público, y lo módico de los precios

que tiene establecido, creemos firmemente realizará un buen negocio.

VIAJES GRATUITOS EN PORTUGAL

Realizándose en el próximo mes de Mayo en Lisboa grandes fiestas y excursiones por todo el país, con motivo del IV Congreso Internacional del Turismo, recordamos á nuestros lectores que, con solo suscribirse con diez pesetas en la Asociación de Propaganda de Madrid representada por el Sr. Crespo, calle del Arenal número 27, los congresistas y las señoras de sus familias que les acompañen, gozarán durante veintidós días de un *pase gratuito por todas las líneas de ferro-carriles de Portugal*. Los ferro-carriles españoles concederán á los congresistas importantes rebajas. El plazo para la adhesión terminará el día 15 de Abril.

El odiado y odioso *papel* de denunciador, ha encontrado en este bendito pueblo su *persona*.

Un día, es nuestro periódico el denunciado á la Hacienda, para que pague la contribución que pudiera corresponderle, otro día son los taberneros los que sufren la persecución del fisco, por denuncias que no tienen otro fundamento que la ruindad del *Cotarelo*. Hoy son los cosecheros los denunciados.

Compadezcamos al desgraciado *denunciador* que tras una vida de crápula, malversaciones y dilapidación de *depósitos*, adopta hoy esta nueva y *airosa postura*.

Nuestro muy querido amigo, el reputado médico D. Juan Pedrero, se encuentra completamente restablecido de la grave enfermedad que hace poco padeciera.

Creemos ocioso mostrar nuestro contentamiento, por su deseada mejoría.

SE VENDE una casa nueva sita en la calle de Santa Bárbara.

Para tratar con su dueño Faustino Piris Batalla.

SE VENDE una casa de dos pisos sita en la calle Dueña, número 19.

Para tratar con su dueño D. José Morán Carrillo que vive en la calle Valverde.

SE VENDE una casa nueva en el barrio de la "Fuente de la Dehesa", con corral y huerto de buena tierra y agua abundante, con frondosos y buenos parrales y algunos árboles frutales.

Para tratar con su dueño Bernabé Piñero Robledo.

ANUNCIOS

AGENCIA DE ADUANA DE RODRÍGUEZ Y JAVATO

Oficinas en Valencia de Alcántara (frontera española)
y Marvão (frontera portuguesa).

Esta acreditada casa se distingue por la actividad, interés y economía, que pone al servicio de sus numerosos clientes.

EL SANATORIO

Este establecimiento sigue expendiendo los más ricos vinos de Jerez, de todas las marcas renombradas.

Aperitivos, Vermuts y todas clases de licores, á precios sumamente económicos.

Travesía de Alfonso XIII.—Cáceres.

IMPRENTA, ENCUADERNACIÓN Y LIBRERÍA

— DE —

LUCIANO JIMÉNEZ MERINO

19-Portal Llano-19.—CÁCERES

Casa fundada el año 1852, la más antigua y acreditada en esta capital, ha montado hoy su Establecimiento á la altura que requiere el arte de imprimir con todos los adelantos modernos.

CAFÉ "VIENA,"

Alfonso XIII. 16.—Cáceres.

En este acreditado Establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectos, todos de legitima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Hielados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

Sucursal en el Paseo de la Plaza.

¿Por qué no se anuncia en este espacio el Profesor-Dentista D. FERNANDO GILL?
Por ser tan conocida de todos su competencia.

EL MUNDO ELEGANTE

Bisutería y Mercería.

Grandes novedades en Bolsos de terciopelo y piel con cordones. Guantes de todas clases incluso el manopla, diez modelos en Corsés rectos y 5.000 artículos de gran fantasía imposibles de enumerar.

Esta casa es la que presenta más novedades.

CRISTOBAL MENDIETA CANTERAS

Alfonso XIII, núm. 1.—Cáceres.

GRAN FARMACIA

DEL

Licenciado L. ESCRIBANO

En esta antigua y acreditada oficina encontrará el público, todas clases de productos químicos y medicamentos de la más exquisita pureza.
Aguas minerales de todas clases.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Plaza Mayor.—CÁCERES

Taller de Hojalatería

DE

Francisco Marques

En este taller encontrará el público economía, prontitud y esmero en cuantos trabajos encargue.

Los veinte años de existencia que lleva abierto al público, es la mejor recomendación que puede hacerse de este Establecimiento.

Calle de Acevedo, Valencia de Alcántara

"EL SOBRESTANTE MODERNO,"

(PRIMERA PARTE)

Aritmética y Topografía

Obra adaptada al nuevo programa de Sobrestantes de Obras públicas

POR

D. Federico y D. Andrés Suquia
De venta en la librería de Angel San Martín, Puerta del Sol, 6, al precio de
7'50 peseta.

DISPONIBLE

(LA PALOMA)

Compra-Venta de Géneros Nacionales y Extranjeros

Quincalla, Paquetería y Coloniales.

Expenduría Oficial de Explosivos.

LA ACTIVIDAD

almacén de maderas

SUCURSAL EL PENSAMIENTO EN ACEÑA DE CANZA

MANUEL CARRETERO MIRON

Valencia de Alcántara.

GRAN ESTABLECIMIENTO de Tejidos del reino y extranjero

DE

Antolin Valverde.

En esta casa encontrará el público un variado surtido en tejidos de todas clases, paraguas, bastones, corbatas y cuanto abarca el ramo.

Unico depositario en Valencia de Alcántara de los renombrados abonos químicos de Río-Tinto.

Calle de la Corredera,

VALENCIA DE ALCÁNTARA

PLATERÍA

DE

VICENTE PONCIANO

Valencia de Alcántara, Acevedo, 46.

Gran surtido en obra filigrana del país.

Estuchería cordobesa, bonitos dibujos oro de ley.

Todo lo concerniente al ramo de platería.

Se admiten toda clase de encargos concernientes á dicho ramo.

Se hacen toda clase de composuras por difíciles que éstas sean, á precios sumamente baratos.

Se compra plata y oro viejo.

GRAN FONDA

DE

Aquilino Taborda

En esta acreditada y antigua casa encontrarán los viajeros cómodo y económico hospedaje, esmerado trato, higiénica alimentación y habitaciones ventis adas.

PASEO DE SAN FRANCISCO

VALENCIA DE ALCÁNTARA

Fábrica de aceite de oliva

DE

FRANCISCO JIMÉNEZ BARBADO

Este antiguo Establecimiento abrirá sus puertas al público el día 10 de Noviembre, comenzando á trabajar el 1.º de Diciembre en las condiciones siguientes:

Cada cosechero hará solo su aceituna, siempre que por lo menos reuna doce cestos. Cada pie llevará un aprieto con su correspondiente escalia, procediendo después á desmontar referido pie picando la masa, en pilando de nuevo, escaldarlo y darle un segundo aprieto.

Una vez medida el aceite de cada cosechero, se recogerán las borras y cabezas, que cocidas y filtradas, se entregarán unidas al producto total.

Tipo de maquila, 5 por 100 para todos los cosecheros en general. Se admiten contratos por tiempo ilimitado en las condiciones apuntadas.

En este lugar no se admiten aceitunas de procedencia desconocida.

Valencia de Alcántara 8 de Noviembre de 1910.—Francisco Jiménez Barbado.

SE VENDE ABONO

PARA

GARBANZOS, OLIVOS Y PATATAS

Indíquese si la tierra es arcillosa, silicea ó caliza

PARA DETALLES, DIRIGIRSE A

RUFINO RICO OJALVO

Margallo, 17, Cáceres, acompañando sello para consultas.

VENTAS AL CONTADO